



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00068142- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido cursado por la estudiante Florencia Iglesia Frezzini, DNI: 39.075.475, donde solicita la baja de su historia académica del seminario Elementos Básicos del Diseño Gráfico (Cod.: 95-02513) por tratarse de un seminario duplicado en el área de Lenguajes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario resolver la situación de los estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales que han cursado Seminarios Optativos de Área y deben acreditar alguno de esos seminarios como electivos del 5º año en sus historias académicas.

Que la estudiante solicitó el reconocimiento del seminario mencionado como Seminario Electivo de 5to año de la Licenciatura que figura acreditado en su historia académica con fecha 28/11/2019.

Que la Directora Disciplinar del Dpto. Académico de Artes Visuales solicita autorización al Área Enseñanza para dar de baja los Seminarios Optativos de Área de acuerdo a lo solicitado por la estudiante.

Por ello,

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a dar de baja el seminario (Cod.: 95-02513) Elementos Básicos del Diseño Gráfico con fecha de aprobación el 21 de junio de 2019 a la estudiante Florencia Iglesia Frezzini, DNI: 39.075.475.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área de Asuntos Académicos. Remitir las actuaciones a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar al Área Enseñanza para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo, posterior, y posteriormente archivar.

Jga/cbp

